

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA CRISTINA”**

55 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, del Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del concurso de «Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina de anestesia compatible con resonancia magnética para el Hospital Universitario “Infanta Cristina”». PA SUM 2023/09HUIC.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económico-Financiera del Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
 - c) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.
Principal actividad ejercida: Sanidad.
 - d) El poder adjudicador es una central de compras: No.
Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
 - e) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Dirección de Gestión Económico-Financiera.
 - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de junio, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - 4) Teléfono: 911 913 600.
 - 5) Telefax: 911 913 951.
 - 6) Correo electrónico: dirgestion.hsur@salud.madrid.org
 - 7) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) y Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>).
 - 8) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.
Principal actividad ejercida: Sanidad.
 - 9) El poder adjudicador es una central de compras: No.
 - 10) Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
 - 11) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de julio 2023, a las 14:00 horas.
- f) Número de expediente: PASUM 2023-09 HUIC.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina de anestesia compatible con resonancia magnética para el Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. Lote único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Almacén General del Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 60 días naturales.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33172100-7.
- j) Compra pública innovadora: No.
- k) Se admite la presentación de ofertas variantes: No.
- l) Calendario para la entrega de los suministros: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto simplificado.
 - c) Sujeto a regulación armonizada: No.
 - d) Subasta electrónica: No.
 - e) Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
 - a) Coste 60 por 100.
 - b) Objetivos evaluables de forma automática: 40 por 100.
 - f) Si procede:
 - a) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.
 - c) Se utilizará el pago electrónico: No.
- 4. Valor estimado del contrato: 51.371,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 51.371,00 euros.
 - IVA: 10.787,91 euros.
 - Importe total: 62.158,91 euros.
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
 - b) Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
 - c) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
 - d) Habilitación empresarial o profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - g) Clasificación: No procede.
 - h) Otros requisitos específicos: No.
 - i) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2023, a las 23:59 horas.
 - b) Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
 - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Este expediente es de licitación electrónica sin NEXUS: Contratación (ligera).
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de sobre único con proposiciones económicas y criterios objetivos de evaluación automática.
 - b) Dirección: Sala de Investigación, segunda planta. Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.

- c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
- d) Fecha y hora: 24 de julio de 2023, a las 10:00 horas.
- 10. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
- 11. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: No.
- 12. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 2.500 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al órgano de contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
- 13. Fecha de envío de anuncio: 6 de julio de 2023.

Madrid, a 6 de julio de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, Carlos Mingo Rodríguez.

(01/12.088/23)

